

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. XLVII.

EXPLICACION FISICA, Y MORAL DE LA CENIZA.

LA CENIZA es la parte terrea de la madera, ò de otros cuerpos combustibles, que resta despues que los ha quemado, ò consumido el fuego. Las CENIZAS son propriamente la tierra, y sales fixas de las materias combustibles, que el fuego no puede dissipar. Los Chemicos llaman à las CENIZAS de qualquiera cuerpo, sus ultimas heces, ò el *Caput mortuum*. Las CENIZAS, si estàn bien quemadas, regularmente son muy blancas, à causa de que el azeyte, à quien deben su color gris-negro, se supone evaporado del todo.

Por una experiencia, practicada por Mr. GEOFFROY, y que puede verse en las memorias de la Academia de las Ciencias de Paris, se produjo un Problema Chimico, en que se proponia al Público, *hay CENIZAS, en las que no se halla partícula alguna de hierro*; asunto que defendia con todo esfuerso, eloquencia, y operaciones demostrables Mr. LEMERY el joven; y tambien se combato ingeniosamente entre estos dos famosos Chemicos, que el metal, que algunas veces se halla en la madera quemada, se havia producido à esfueros de la calcinacion, y no por efecto lento, y natural.

Las CENIZAS son un gran focorro de la Agricultura, pues son muy utiles para mejorar, y rejuvenecer las tierras; pero se ha de notar, que no todas son convenientes para estos usos, y particularmente las del castaño, y otras maderas floxas, que ni aun pueden servir para hacer legias comunes para lavar, y blanquear los lienços, ò texidos de hilo. Al contrario, las del olivo, y las del hueffo de la azeytuna son muy preciosas para este uso neccssario. Las CENIZAS de la encina son muy oportunas para los que hacen salitre, pues con ellas le hacen muy perfecto, y de exquisitas qualidades; tambien son muy convenientes para hacer jabon negro, y blanco, materia de que se sirven las Provincias estrangeras, hasta que lograron nuestra sosa, y barrilla, que para este fin son la materia mas adecuada; y tambien para la formacion del vidrio; bien que para esta preciosa manobra, conducen tambien las CENIZAS de la haya. El Docto Mr. CHAMBERS dice, que todo genero de CENIZA es buena para las tierras humedas, y frias, à causa de que por su virtud, y sales se forma una especie de ethercol muy excelente.

Para darlos à conocer lo terreo,

Febrero Miércoles 28. de 1759.

y que como formados del barro nos tenemos de resolver á nuestro primer principio, se nos ha venido la CENIZA á los ojos. Nuestra Madre la Iglesia, queriendo hacernos presente esta verdad, y con el deseo de que no se aparte de nosotros este delengaño, nos pone la CENIZA en la frente, diciendonos: *Memento homo, qui pulvis es, & in pulverem revertentis.* La idea de la Iglesia, en acordarnos esta verdad, y la moralidad que hay en esta sentencia, se puede producir de la misma naturaleza física de la CENIZA. Esta no es otra cosa, que el residuo de los cuerpos combustibles despues de quemados, á quien llaman los Chemicos *Caput mortuum*. Pues nosotros no somos otro, que polvo, pero de tal naturaleza, que aun viviendo llevamos este *Caput mortuum* con nosotros, pues de cada dia nos vamos acercando con una aceleracion no entendida, pero tan rapida como cierta, á ser reducidos en polvo, ó ceniza; y para que no sea nuestro dolor tan penetrante por imprevisto, nos pone la CENIZA encima de los ojos; por dos razones: para que siendo, como es, un sufragio de la Agricultura, y con cuyo auxilio se fertilizan las plantas; así tambien la memoria de nuestro ultimo termino, representada en la CENIZA, sea un instrumento poderoso, para que fertilicemos nuestro espíritu con la recordacion de nuestro ultimo termino natural: porque no puede nuestra reflexion fecundarse con mejor cultivo, y riego, que con la memoria de la muerte, que como dixo San Geronymo, es el unico antidoto contra el pecado. De la CENIZA se logra hacer el vidrio; con ninguna industria de nuestra Alma podemos hacer cristallinas, esto es, puras nuestras obras,

si no poniendonos la CENIZA, á que se ha de resolver nuestro cuerpo, sobre los ojos del apetito; pues mal puede desearse con vehemencia, lo que se sabe ha de concluir en breve, y con una precipitacion inopinadamente acelerada. Es buena tambien la CENIZA para blanquear las telas, y aun para quitar con su legia las manchas envejecidas. Es cierto, que no podemos lograr remedio mas oportuno, despues de la gracia de Dios, para limpiarnos del pecado, que la memoria de la muerte, y la de nuestro ultimo vital periodo: pues no puede hallarse bien con el vicio, quien se vé, á estímulos de su conciencia, aculado, y con la recordacion, y memoria de que en breve tiempo será su cuerpo reducido en polvo, y CENIZA.

Para tan alto fin, y para que el hombre viviese con temor de su ultima disfgracia, estableció el Santo Pontífice GREGORIO I. de este nombre, llamado el *Magno*, el saludable uso y ceremonia de que se pusiesen en las frentes de los Catholicos la CENIZA en el dia Miercoles primero de la primera semana de Quaresma, tanto para que entrásemos contritos, y reconocidos de nuestros pecados, y flaqueza, á ganar las promesas del ayuno, como para que la predicacion de los zelosos Eclesiasticos, que procuran nuestra enmienda, consiguiesen el fruto que merece su infatigable vigilancia. Dios quiera no cayga en tierra tan esteril la CENIZA, que quede inutilizada su virtud, y desayrada la piadosa idea de la Iglesia en esta moral, y consiliatriz ceremonia. Así sea, y tú Lector mio tén paciencia de mi peladéz, y mucho mas desde mañana, en que seré mas grave; pues hablaré de la Tierra.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una Casa en el Lugar de Vallecas, sita en la calle Real de el Cañuelo, con anchuras para Atahona: se acudirá para tratar de ajuste à la calle de Leon, en el figon de la casa de la cadena.

2 En la Tienda que està à la entrada de la calle del Defengano, donde se venden *Vinos exquisitos, Rosolis, y otras varias bebidas, de Paris*, se hallarà tambien *Manteca fresca de vacas; Guisantes verdes; Cucharas, y Tenedores de box, hechura de plata, y muy bien trabajadas.*

3 Se venden 4. docenas de *tiestos de Claveles*, de toda satisfaccion, para su ajuste se acudirà à casa del Excelentissimo Señor Duque de Liria, donde daràn razon.

4 Se vende una *Berlina*, color de hoja de olivo, juego encarnado, vestida de media grana, y la seda de color de oro: darà razon el Maestro de Coches de la calle del Defengano, junto al Monasterio de San Basilio.



Monasterio de San Basilio, hasta la Plaza Mayor, 11. pesos duros, que iban dentro de una bolsita de gamuzas: para la restitucion se acudirà al Padre Prior del Convento de San Ildesfonso, quien darà el hallazgo.

3 El dia 23. del corriente, à las 5. y media de la mañana, se perdió un *Bolillo de seda con 170. pesos*, doblon mas, ò menos, desde la calle de Alcalà, yendo por la calle Mayor, y puerta de la Vega, hasta Villaviciosa: para la restitucion se acudirà à qualquiera de los Sacristanes de la Iglesia del Buen-Sucesso, los que daràn el correspondiente hallazgo.

4 El dia 24. del corriente se perdió, en la calle de la Sarten, una *Cajaca, y Chupa de paño de Militar*, su color es blanco, la Chupa està forrada en castor: para la restitucion se acudirà à la Real Fabrica de Naypes, que està en la calle de los Peligros, donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo.

HURTO.

PERDIDAS.

1 EL dia 23. del corriente se perdió, desde la Plaza Mayor, por los Caños del Peral, hasta la Plazuela de Santo Domingo, una *Pieza de Cinta de 28. varas*: para la restitucion se acudirà à la Lonja de dicha Plazuela, que hace esquina à la Carniceria, donde daràn el correspondiente hallazgo.

2 Se han perdido, desde el Mo-

1 EL dia 8. del presente mes hurtaron de un cofre, à un Cavallero en la Ciudad de Valencia un *Cubierto completo de plata*, del peso de 10. onzas y media, con unas conchas à las extremidades, y gravadas estas dos letras J, C: si alguna persona tuviere noticia, ò le huviesse comprado, acuda para la restitucion, ò dár aviso à la Libreria de la calle de Toledo, junto al Cole-

legio Imperial, donde se vende el Diario, que darán el hallazgo, ó lo que huviere costado.

HABILIDAD.

1. EN la calle de San Francisco y Valgame Dios, en una Tienda Joyería y Aguartería, que está frente à una Taberna, darán razon de una muger, que tiene habilidad para aplanchar qualesquiera genero de ropa blanca, en la que servirá haciendo la mayor equidad.

AMOS, Y CRIADOS.

1. UNA muger desea acomodarte para ama de gobierno: sabe coser, y aplanchar muy bien: darán razon en la calle de las Urosas, frente de las cocheras que hacen rinconada, casas de Don Melchor Carranza, quarto ultimo.

2. En casa del Excelentísimo Señor Marqués de Villadarias, que está en la calle de Jacometrenzo, darán razon de una casa, que necesitan un Lacayo, que sepa algo de guilar, y quiera ir fuera de Madrid.

3. En la Librería donde se vende el Diario, frente de las Gradas de San Phéipe el Real, darán razon de un muchacho, de edad de 16. años, recién venido à esta Corte, que desea acomodarse para Paje, ó para Manco

de Mercader: escribe, y cuenta bien.

4. El Maestro de Armas, que vive en la calle del Espejo, junto al Convento de las Señoras Religiosas de Santa Anna, dará razon de un joven, de edad de 21. años, que desea acomodarse para Paje, ó Escribeinte.

5. En la calle de Jacometrenzo, en la Hosteria de la Campana darán razon de un joven, que solicita acomodarse para Mayordomo, dentro, ó fuera de esta Corte.

6. Otro solicita su acomodo para Mayordomo, Gentil-hombre, ó Ayuda de Camara, pues está instruido en todo lo perteneciente à estos empleos: darán razon en la calle de Hita, esquina à la de los Judescos, en una Tienda Joyería.

7. En el puesto de Castañas, que está en la calle del Correo, Domingo de la Granda dará razon de un joven, de edad de 20. años, que desea acomodarse para Comprador, en alguna casa de forma; sabe leer; escribir, contar, y afeytar.

8. En la Plazuela de San Ildefonso, en un quarto baxo de la casa que está pasada la Bodega, que llaman del Regidor, darán razon de una muger viuda, que desea acomodarse en alguna casa de forma, para Ama de criar algun niño, ó niña en casa de sus Padres; tiene leche de 6. meses.

9. En la Confitería de la Plazuela del Gato darán razon de una muger, que desea acomodarse para Cocinera; sabe guilar de todos generos, y está habil para el manejo.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbraas, à dos quartos.